

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS COMUNICADO N° 292/16.

Rivera, 20 de Diciembre del 2016.

### AVISO:

Se comunica a los medios de prensa y a la población en general, que a partir del día 7 de diciembre de 2016, la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género sita en calle Fructuoso Rivera N°673, iniciará su traslado a predios de Seccional Novena sita en barrio Pueblo Nuevo y en forma transitoria, mientras duren las reformas edilicias en el primer predio nombrado, por lo que se exhorta a la amplia difusión de este comunicado, solicitando desde ya las disculpas del caso por eventuales demoras y pequeños percances que se ocasionen a los interesados. Se sugiere en caso de dudas o consultas comunicarse al número 21525900.

### AVISO:

Como es de público conocimiento, el Presidente de la República ha fijado como uno de los objetivos para el año 2016, brindarle a la Ciudadanía la posibilidad de iniciar en línea, los trámites de la Administración Central. A partir de ahora, la Ciudadanía podrá iniciar en línea los trámites de Inscripción al Centro de Atención de Víctimas a la página [www.tramites.gub.uy](http://www.tramites.gub.uy) y seleccionar la opción deseada.

### AMP/AVISO - AVERIGUACIÓN DE PARADERO

Relacionado con la solicitud para ubicar al joven **BRAHIAN NATHANAEL ALVEZ ALVEZ**, uruguayo de 18 años, el mismo ya fue localizado.

### AVISO

Se encuentran en predios de la BEPRA, para quien justifique su propiedad, **1 caballo gateado, 1 tordillo, 1 moro y un petizo tordillo**, los cuales fueron retirados de la vía pública en la noche de ayer, en la zona de Avda. Italia y Oscar Riera.

### RAPIÑA A COMERCIO

En la mañana de ayer, próximo a la hora 11:20, en una **distribuidora de refrescos**, emplazado en **calle Daniel Fernández Crespo** casi **Lavalleja**, un masculino usando casco, ingresó al local vistiendo campera estilo motoquero, donde mediante amenazas con un **revólver** exigió a funcionarios la entrega del dinero, apoderándose de la suma de **\$ 79.704 (pesos uruguayos setenta y nueve mil, setecientos cuatro)**, dándose a la fuga del lugar en una moto. Investiga efectivos de Seccional Primera.

### RAPIÑA TRANSEÚNTE: PERSONAS DETENIDAS

En la noche de ayer, próximo a la hora 20:20, momentos en que las femininas **D. R. D. P., uruguayana de 61 años**; y **B. A. D. P., uruguayana de 59 años**, caminaban por calle Anollés, al llegar a Paysandú fueron sorprendidas por **dos (2)** desconocidos, mientras que uno de éstos amenazaba con un **cuchillo** a la

primer nombrada, el otro autor del ilícito le sustrajo a la fuerza la cartera de la otra femenina conteniendo: **1 celular marca NOKIA, 1 par de sandalias color blanco, tarjetas del B.R.O.U.; ANDA, 1 par de lentes color blanco y documentos varios.**

Momentos en que Policías del Grupo Halcones, realizaban recorrida de rutina por proximidades del Parque Internacional, avistaron a dos (2) masculinos con similares características a la denunciada por las víctimas, interviniendo a **F. S., brasileño de 31 años;** y **J. DE S. C., brasileño de 24 años,** incautándole al último nombrado **1 cuchillo** de 15 cm de hoja.

Los indagados permanecen detenidos a resolución de la Justicia; y serán conducidos a Sede en el día de hoy.

Se ampliará.-

#### **HURTO: PERSONA DETENIDA**

En la noche de ayer, próximo a la hora 21:30, momentos en que un funcionario Policial de la Cárcel de Montevideo se encontraba en realizando compras en una Farmacia de nuestra Ciudad, emplazada en calle Mr. Vera, equina Uruguay, al retirarse del lugar se le cae al piso su billetera conteniendo: documentos varios; y tarjetas del B.R.O.U; y OCA, cuando de forma sorpresiva dos (2) desconocidos que pasaban por el lugar, agarran la misma dándose a la fuga, siendo uno de estos detenido por el hermano de la víctima, resultando ser el autor del ilícito **L. E. F. P., uruguayo de 20 años,** quien permanece detenido a resolución de la Justicia.

Se ampliará.-

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

Próximo a la hora 22:00 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en Avda. Cuaró y Artigas, momentos en que el masculino **M. DE LOS S. DE O., uruguayo de 27 años,** quien resultó ileso, conducía el auto marca Volkswagen, matrícula **MCW-4351,** al Sur por Cuaró y al llegar a intersección con Artigas, señaliza para ingresar a esta última vía de tránsito a la izquierda, chocando la moto marca Yumbo, matrícula **FER-982,** guiada por el masculino **A. DO C. D., uruguayo de 62 años,** el que circulaba por Cuaró dirección Norte, cayéndose el conductor del bi rodado al pavimento.

Al lugar concurrió Ambulancia SEMECO donde el facultativo asistió al conductor, diagnosticando en forma primaria "**FRACTURA DE RÓTULA IZQUIERDA SOSPECHADA,** realizando su traslado a una Asistencial, donde el facultativo de guardia diagnosticó "**SE CONSTATAN ESCORIACIONES EN DORSO DE AMBAS MANOS, CARA ANTERIOR RODILLA IZQUIERDA Y CON RADIOGRAFÍA SE CONSTATA FRACTURA DE ROTULA Y TIBIA**".

Se realizó test de espirometría a los conductores, arrojando resultados **negativo.**

Trabajó la Sección Especializada en Prevención y asistencia la Tránsito Vehicular, se enteró al Magistrado de Turno.